

**Contribuciones del MSC a
la reunión conjunta de Mesa y el Grupo Asesor
12 de septiembre de 2016**

Tema 1 del programa: 43.º período de sesiones del CSA y actualizaciones de las líneas de trabajo

- El MSC desea destacar la importancia del **próximo acto de difusión para la puesta en marcha del Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas**, que tendrá lugar la próxima semana, concretamente el día 19 de septiembre, en Nairobi. También apreciamos que el CSA haya podido financiar una participación significativa de organizaciones de la sociedad civil de los países africanos seleccionados y estamos deseando ver los resultados de este importante acto.
- **Evaluación:** tenemos un problema grave con el hecho de que no se proporcione la traducción de las versiones de proyecto de la evaluación, tal como ha afirmado el Equipo de evaluación. Esta decisión impide que una parte importante de la sociedad civil pueda leer y comentar los documentos, lo cual resulta preocupante, habida cuenta del importante presupuesto asignado a la evaluación. Pedimos a la secretaría del CSA que reconsidere la situación conjuntamente con el Equipo de evaluación y las oficinas correspondientes de los organismos con sede en Roma.

Tema 2 del programa: Foro sobre el empoderamiento de la mujer

- Acogemos con satisfacción la propuesta de que el tema del CSA sobre “el empoderamiento de la mujer para la seguridad alimentaria y la nutrición” esté en el centro del acto temático mundial sobre el monitoreo durante el 44.º período de sesiones del CSA, que se celebrará en 2017, a partir de las recomendaciones políticas del CSA relativas a “Género, seguridad alimentaria y nutrición” aprobadas en 2011, tras un informe del GANESAN dedicado a este tema.
- Subrayamos que el plan de trabajo para este proceso debería ser elaborado por el GTCA sobre el monitoreo, y debería basarse en las experiencias procedentes del primer acto temático mundial sobre el uso y la aplicación de las DVGT, que tendrá lugar durante el 43.º período de sesiones del CSA. La propuesta sobre el proceso enviada para hoy debería entenderse como preliminar, y debería someterse a debate durante la reunión del GTCA que tendrá lugar en noviembre.
- Es importante que el proceso de preparación de este acto mundial sobre el monitoreo debería llevarse a cabo bajo la responsabilidad del GTCA sobre el monitoreo, con el apoyo de un Equipo técnico de tareas con carácter abierto hacia los miembros del Grupo Asesor.
- Una de las cuestiones importantes que tendrá que debatir el GTCA es si los futuros actos de monitoreo mundial del CSA sobre las decisiones del Comité deberían orientarse a aplicar las lecciones aprendidas y las conclusiones procedentes del

ejercicio de monitoreo. Creemos que convendría incluir esta cuestión con miras a que los esfuerzos dedicados al monitoreo resulten tan útiles como sea posible.

Tema 3 del programa: Enfoques del CSA para la convergencia de las políticas

- El CSA es un espacio especial que tiene el mandato de promover la convergencia de las políticas relativas a las cuestiones que tienen gran pertinencia para la seguridad alimentaria y la nutrición. Debido a su naturaleza, algunas de estas cuestiones son complejas y conflictivas. No es necesario desplegar esfuerzos para la convergencia de las políticas cuando todos compartimos la misma opinión. Los esfuerzos son necesarios cuando tenemos distintos puntos de vista. El CSA no debería amilanarse ante cuestiones difíciles: cuando esas cuestiones revistan gran importancia para lograr la seguridad alimentaria y la nutrición, el Comité debería abordarlas.
- El CSA es conocido y apreciado en todo el mundo debido a las decisiones y productos surgidos de procesos de negociación intensos y complicados sobre cuestiones que resultaban claramente pertinentes y decisivas. Es importante valorar positivamente lo que se logró a través de esas arduas negociaciones y la legitimidad alcanzada a través del enfoque participativo. Creemos que tanto el próximo acto sobre el monitoreo de las DVGT como la evaluación del CSA apoyarán esta valoración. No apoyamos un enfoque menos ambicioso, que opte por el camino más fácil. Optar por un enfoque menos ambicioso disminuiría y dañaría el perfil político del CSA.
- Lo que hace falta es un análisis exhaustivo de todas las experiencias relativas a la convergencia de las políticas que han tenido lugar en el CSA hasta la fecha. El documento muestra carencias en ese aspecto: También debería tener en cuenta las experiencias sobre los cuadros de decisiones negociados en el marco del CSA. La lista de cuestiones decisivas está incompleta y se ha elaborado de forma sesgada. Sería interesante responder de forma analítica y precisa a las siguientes preguntas: ¿Cuales son las cuestiones decisivas, y por qué tienen ese carácter?
- Hay que abordar la metodología: ¿cuál ha sido la metodología que ha funcionado mejor en las negociaciones? ¿Qué no ha funcionado y, en ocasiones, ha bloqueado el progreso? Es importante valorar las distintas experiencias antes de pasar a las siguientes negociaciones.
- El tiempo es un factor que hay que tener en cuenta: todas las negociaciones importantes sobre cuestiones complejas y difíciles necesitan su tiempo, en especial cuando se fundamentan sobre principios participativos, inclusivos y basados en el consenso.
- En resumen: El CSA debería fortalecer, y no debilitar, su función en la convergencia de las políticas, priorizar más aún los temas que deberían incorporarse en el futuro y llevar a cabo importantes negociaciones sobre estas cuestiones, a partir de metodologías sensatas y de su enfoque participativo e inclusivo.

- El debate sobre convergencia política y el rol del CSA en cumplir esta función es parte de la evaluación. Sugerimos continuar ese debate no antes de que se conozcan los resultados de la evaluación, en abril o mayo del 2017.

Tema 4 del programa: Planificación del contenido de las reuniones del CSA

- El nuevo calendario para la evaluación del CSA establece que la primera versión de la evaluación, que será puesta a disposición de la Mesa y el Grupo Asesor para que formulen comentarios, estará disponible el 31 de enero. No obstante, el debate sobre la evaluación que se celebrará en la Mesa/GA está previsto para la reunión del 6 de febrero, apenas seis días después de la presentación del primer proyecto.

Si se mantienen estas fechas, no se dispondrá del tiempo adecuado para el análisis, y esto se verá agravado por el hecho de que, de acuerdo con el Equipo de evaluación, no se traducirán los proyectos previos a la versión definitiva de la evaluación. La fecha de la reunión conjunta de la Mesa/GA debería, por tanto, aplazarse hasta la segunda quincena de febrero.

Además, sugerimos involucrar en la discusión del primer borrador también otros miembros del CSA que no están participando en las reuniones de la Mesa y del Grupo Asesor.

- La idea de que la Mesa tome una decisión el 10 de febrero sobre el proceso de convergencia de las políticas no resulta adecuada, puesto que ese debate estaría completamente desvinculado del proceso de evaluación.